



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 06 de febrero de 2017.-

CONCURSO ABIERTO N° 1052 – TS/16 – 1 (una) función de contrato de TÉCNICO/A EN ILUMINACIÓN CON DESTINO AL TEATRO SOLIS

Se comunica a los/as postulantes inscriptos/as en el referido concurso, tipos de pruebas definidos por el Tribunal del llamado, el puntaje máximo asignado a las mismas y fecha de la primer prueba:

TIPOS DE PRUEBAS:

1) PRUEBA TEÓRICA

(Puntaje máximo: **24 pts**)

2) PRUEBA PRÁCTICA

(Puntaje máximo: **36 pts**)

Cada una de las pruebas posee carácter eliminatorio. El puntaje mínimo de aprobación de cada una de las pruebas es del 55% del puntaje máximo previsto.

QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUEDARÁ AUTOMATICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.



Fecha de la Primera Prueba:

La primera prueba se realizará el día **lunes 06 de marzo de 2017**, en el Centro de Formación y Estudios de la Intendencia (Soriano 1426 esq. Santiago de Chile) - Piso 5. Salón 5C a las **11:00 hs.**

Duración aproximada: **60 minutos.**

Se solicita puntualidad.

Deberán concurrir munidos de **Cédula de Identidad vigente y bolígrafo de color negro, no gel ni fibra.**

BIBLIOGRAFÍA Y TEMARIO GENERAL PARA LA PRUEBA TEORICA

- Conocimientos eléctricos necesarios para la realización de espectáculos en vivo.
- Conocimientos de planos de iluminación y su representación gráfica.
- Equipamiento escénico.
- Materiales de distribución eléctrica y distribución de datos.
- Luminarias y accesorios.
- Consolas de iluminación y accesorios.
- Normas de seguridad y elementos de protección personal (EPP).

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en la web de la Intendencia de Montevideo, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.